

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2024/2025

Identificación y características de la asignatura			
Código	500837	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Historia del Urbanismo		
Denominación (inglés)	Urban History		
Titulaciones	Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico Geografía y Ordenación del Territorio		
Centro	Facultad de Filosofía y Letras		
Semestre	7º	Carácter	Optativo
Módulo	Conocimientos Interdisciplinarios e Instrumentales		
Materia	Conocimientos Interdisciplinarios e Instrumentales		
Profesorado			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Francisco Javier Pizarro Gómez	280	jpizarro@unex.es	
Angélica García Manso	235	angmanso@unex.es	
Área de conocimiento	Historia del Arte		
Departamento	Arte y Ciencias del Territorio		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Francisco Javier Pizarro Gómez		
Competencias			
<p>1. Competencias básicas (CB)</p> <p>Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p>CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p>			
<p>2. Competencias generales (CG)</p>			

Competencias generales en el Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico:

Capacitación profesional de perfil generalista, con un conocimiento global de todas las áreas relacionadas con la Historia del Arte y capacidad de liderar el desarrollo de proyectos vinculados al patrimonio histórico-artístico y adaptarse de manera eficiente a un entorno de rápida evolución. Los titulados podrán incorporarse en empresas y sectores profesionales relacionados con áreas como la protección, gestión y difusión del patrimonio histórico-artístico, la conservación, exposición y mercado de obras de arte, la investigación y la consecuente producción, documentación y divulgación de contenidos de Historia del Arte.

CG13: Adquisición de responsabilidad profesional y compromiso con la sociedad en todo lo referente a la defensa y conservación del Patrimonio Histórico-Artístico.

CG14: Adquisición de una sensibilidad para ver, leer e interpretar la obra de arte; capacidad para interpretar el lenguaje de sus formas, apreciar sus valores estéticos y extraer de ello informaciones sobre la cultura que la ha generado.

Competencias generales en el Grado en Geografía y Ordenación del Territorio:

CG1: Capacidad de análisis y síntesis geográficos.

CG2: Capacidad de organización y planificación en el análisis territorial.

CG3: Uso profesional de las tecnologías de la información geográfica y la elaboración e interpretación de la cartografía.

CG4: Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.

CG5: Realización de estudios y propuestas territoriales relacionados con los procesos sociales y económicos, las políticas públicas, el paisaje y el medio ambiente.

CG6: Elaboración de planes de ordenación territorial a diferentes escalas.

CG7: Capacidad para expresarse oralmente y por escrito de una forma correcta, clara y adaptada al contexto.

CG8: Compromiso ético con la sostenibilidad, el respeto a los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, los valores democráticos, la multiculturalidad y la paz.

CG9: Creatividad e iniciativa para abordar los problemas del territorio.

3. Competencias transversales (CT)

Competencias transversales en el Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico:

CT1: Aprehensión y comprensión de conocimientos en el área de estudio de especialización que, tomando como base la educación secundaria general, esté destinado a la adquisición de un nivel que, si bien se sustenta en libros de texto avanzados, incluya al mismo tiempo algunos aspectos que impliquen conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CT2: Adquisición de los conocimientos necesarios para el desempeño docente en los estudios secundarios, sin menoscabo de la formación complementaria que se fije legalmente.

CT7: Capacidad de análisis y síntesis.

CT9: Capacidad de comunicación y transmisión de conocimientos, información o los resultados de una investigación mediante los diferentes instrumentos de evaluación, de manera oral y escrita correctamente, mediante exposiciones o presentaciones públicas que utilicen las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

CT10: Capacidad para transmitir información, ideas, problemas o soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CT11: Capacidad necesaria para diseñar y gestionar proyectos y trabajos con responsabilidad, mostrando actitudes de rigor y de precisión objetiva en la calidad de

los resultados, y favoreciendo la aportación de soluciones prácticas y aplicadas de cara a reactivar o estimular la relación Universidad-Sociedad.

CT12: Desarrollo de habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. En el caso de que el título habilite para el ejercicio de una actividad profesional regulada en España el Plan de Estudios deberá ajustarse a las condiciones y requisitos que establezca el Gobierno para dicho título en las fichas correspondientes.

CT16: Capacidad para el trabajo en equipo disciplinar, interdisciplinar o en un contexto internacional, y habilidades en las relaciones interpersonales.

CT17: Capacidad de iniciativa y de adaptación a nuevas situaciones, siendo fundamental para ello el desarrollo de habilidades relacionadas con la creatividad, la innovación y la motivación por encontrarse en un continuo proceso de aprendizaje.

CT18: Capacidad de razonamiento crítico y de autocrítica.

CT19: Capacidad para reconocer la diversidad y la multiculturalidad a través del conocimiento de otras culturas y costumbres en escalas espaciotemporales distintas.

CT20: Adecuado conocimiento y sensibilización hacia el patrimonio natural y cultural y hacia temas medioambientales en el seno de la sociedad actual y desde una perspectiva interdisciplinar, demostrando un compromiso ético con su entorno.

Competencias transversales en el Grado en Geografía y Ordenación del Territorio:

CT4: Conseguir información adecuada para valorar y reflexionar sobre temas de carácter científico, social o ético.

CT8: Analizar, tratar y representar datos mediante la aplicación de técnicas informáticas relativas a la Geografía Comunicar y transmitir los conocimientos, la información, mediante los diferentes instrumentos de evaluación, así como los resultados de la investigación de manera oral y escrita correctamente, además de presentarlos y exponerlos públicamente utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación

CT10: Trabajar tanto individualmente como en equipos interdisciplinares

CT12: Demostrar conocimiento y sensibilidad hacia el patrimonio natural y cultural en el seno de la sociedad actual y desde una perspectiva interdisciplinar

CT14: Adaptarse a nuevas situaciones, siendo fundamental para ello el desarrollo de habilidades relacionadas con la creatividad, la innovación y la motivación por estar en un continuo proceso de aprendizaje.

4. Competencias específicas (CE)

Competencias específicas en el Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico:

CE9: Conocimiento de las principales técnicas, teorías y principios normativos de conservación, tutela y divulgación del Patrimonio Cultural.

CE10: Capacidad para la colaboración y trabajo en grupos de carácter multidisciplinar vinculados con la conservación y gestión del Patrimonio Cultural: arquitectos, urbanistas, geógrafos, restauradores, legisladores, arqueólogos.

CE11: Adquisición por parte del alumno de los conocimientos específicos que le capaciten para la práctica profesional que cubra las distintas demandas sociales, en especial aquellas relacionadas con el mercado laboral dentro de los perfiles profesionales de la titulación, de manera que reciba el pleno reconocimiento de sus competencias.

Competencias específicas en el Grado en Geografía y Ordenación del Territorio:

CE4: Reconocer la diversidad metodológica y analítica en el estudio del territorio, la sociedad y el patrimonio, así como de los procesos históricos de cambio y continuidad a los que se ven sometidos, desde una perspectiva multidisciplinar e integradora

CE5: Conocer y comprender la visión sincrónica y diacrónica del comportamiento humano en el marco de la diversidad geográfica y de sus manifestaciones históricas y artísticas
 CE8: Realizar propuestas de ordenación y gestión territorial, y de localización de servicios y actividades
 CE9: Interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales, especialmente en el marco de la Ordenación del Territorio
 CE10: Analizar e interpretar los paisajes mediante el trabajo de campo y el conocimiento directo del territorio
 CE12: Expresar información cartográficamente, elaborar e interpretar información estadística y manejar métodos de Georreferenciación.

Nota: Las competencias específicas de la asignatura son aplicables tanto al Grado de Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico como al Grado de Geografía y Ordenación del Territorio.

Contenidos

Breve descripción del contenido

Se desarrollará una introducción teórica general abordando el concepto, método y fuentes del estudio de los sistemas urbanos y periurbanos en relación con el territorio. A continuación, se analizarán ejemplos concretos de ciudades fundadas y desarrolladas a lo largo de la historia, desde la antigüedad a la época contemporánea, definiendo etapas cronológicas, morfologías, funciones, tipologías e hitos más interesantes, con el apoyo de abundante cartografía, fotografías, grabados y bibliografía. Se hará especial hincapié en referencias al patrimonio histórico artístico de las ciudades mencionadas.

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: **El urbanismo y su historia. La ciudad en la Antigüedad**
 Contenidos del tema 1: Urbanismo. Concepto, historiografía, la ciudad y el sistema urbano. La cultura urbana. La lectura de la ciudad. Barrios, hitos, nodos, bordes, viales o sendas. La fundación de la ciudad. Causa y función de la ciudad, la morfología de la ciudad y factores de influencia.

La ciudad en la Antigüedad. Los primeros agrupamientos. La Europa mediterránea. Las civilizaciones del próximo Oriente: Mesopotamia, Egipto. El Egeo: Creta y Micenas. Grecia: la polis y el urbanismo griego. La teoría de la ciudad. Las ciudades helenísticas. La ciudad romana y sus elementos. Vitrubio.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Seguimiento e implementación del contenido del tema con imágenes, textos y referencias bibliográficas.

Denominación del tema 2: **La ciudad medieval**

Contenidos del tema 2: El urbanismo musulmán. Concepto de la ciudad, murallas, puertas, medinas, zocos. La ciudad medieval cristiana. Murallas, plazas, ciudad y catedral.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Seguimiento e implementación del contenido del tema con imágenes, textos y referencias bibliográficas.

Denominación del tema 3: **La ciudad en la Edad Moderna. Nuevas estructuras de poder**

Contenidos del tema 3: La ciudad del Renacimiento. Las ciudades italianas como nuevos modelos urbanos. Los tratados teóricos. La ciudad barroca en Europa.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Seguimiento e implementación del contenido del tema con imágenes, textos y referencias bibliográficas.

Denominación del tema 4: **Las ciudades españolas en la Edad Moderna**

Contenidos del tema 4: Las ciudades españolas en la época de los Austrias.

Las ciudades españolas en la época de los Borbones. Urbanismo en la Iberoamérica virreinal.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Seguimiento e implementación del contenido del tema con imágenes, textos y referencias bibliográficas.

Denominación del tema 5: **De la revolución industrial a la ciudad contemporánea**

Contenidos del tema 5: La Revolución Industrial. Las Utopías. Ciudad Jardín. La ciudad y los nuevos ensanches del siglo XIX y el siglo XX. Idefonso Cerdá y Arturo Soria.

La ciudad contemporánea. La ciudad futurista. El urbanismo racionalista. El crecimiento de la ciudad.

Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Seguimiento e implementación del contenido del tema con imágenes, textos y referencias bibliográficas.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran Grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total		CH	L	O	S		
1	26	7				3		16
2	28	9				3		16
3	29	9				3	1	16
4	28	9				3		16
5	27	9				3		15
Evaluación	12	2						10
TOTAL	150	45				15	1	89

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

Metodologías docentes generales:

- Exposición oral del profesor: metodología de grupo grande en clases teóricas.
- Realización de clases o seminarios prácticos: actividad generalmente en grupo pequeño planificada como complemento de las clases teóricas.
- Estudio de casos: actividad de grupo grande en clases prácticas como complemento de la lección magistral.
- Resolución de problemas: actividad de grupo grande en clases prácticas como complemento de la lección magistral.
- Aprendizaje orientado a trabajos o proyectos: metodología no presencial.
- Tutorización: metodología presencial, de grupo pequeño o individual.
- Aprendizaje autónomo: metodología no presencial.
- Evaluación: actividad presencial, que comprende la realización y desarrollo de las pruebas de evaluación a través de los distintos sistemas de evaluación.

Metodología docente específica de la asignatura:

La clase combinará contenidos teóricos y prácticos con el uso de las nuevas tecnologías y las herramientas propias de la disciplina. La asignatura se desarrolla en cinco temas que abarcan una amplia geografía y cronología; dentro de cada uno se analizarán con más detalle determinadas poblaciones. Cada alumno realizará un trabajo que analizará la historia urbana de una ciudad bajo la tutela del profesor, y lo expondrá en el aula

siendo debatido por el resto de los alumnos. Se trabajará especialmente con lo visual, mediante la proyección y comentario de imágenes y vídeos ordenados temáticamente mediante el empleo de *power-point*.

Actividades formativas:

Proyección en clase de diversos documentales o fragmentos de películas que ilustren los temas a abordar.

Exposiciones orales que, de forma obligatoria, los alumnos deberán hacer a partir de los trabajos que, como ejercicio de clase, desarrollen sobre alguno de los temas o apartados del temario.

Se fomentará que los alumnos recurran a las Nuevas Tecnologías en el estudio de la materia y la elaboración de trabajos o exposiciones, con el recurso a las páginas *web* específicas disponibles sobre los contenidos de la asignatura.

Las tutorías programadas se aprovecharán para asesorar a los alumnos, de forma individual o en grupo, sobre los trabajos y exposiciones que deben preparar.

Uso de dispositivos electrónicos:

De acuerdo con el artículo 7 de las Normas de Convivencia y el Régimen Disciplinario del Estudiantado de la UEX (DOE nº1, 2 de enero de 2024), y en virtud de su competencia académica y libertad de cátedra en el aula, el profesor tendrá potestad para prohibir o autorizar (plena o parcialmente) el uso de dispositivos electrónicos (ordenadores, tablets, móviles...) en la impartición de sus clases (magistrales y/o teóricas) en los Grados y Másteres en que participe el Departamento de Arte y Ciencias del Territorio, con el objetivo de obtener el mayor rendimiento posible del alumnado.

No se permitirá el uso de programas o dispositivos de grabación sonora e imagen, así como la toma de fotografías del material que el profesor emplee en sus clases.

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje en el Grado en Historia del Arte y Patrimonio

Histórico-Artístico:

- 1: Adquisición de unas nociones básicas sobre los conceptos de ciudad y arquitectura, así como sobre su interrelación urbana.
- 2: Adquisición de los conocimientos precisos para la comprensión del binomio patrimonio histórico-artístico y ciudad.
- 3: Adquisición de las nociones necesarias para la comprensión y reflexión sobre la imagen de la ciudad.

Resultados de aprendizaje en el Grado en Geografía y Ordenación del

Territorio:

- 1: Evaluar las posibilidades de los recursos turísticos patrimoniales en el desarrollo turístico.
- 2: Conocer y analizar diferentes productos turísticos -en diferentes escalas- asociados al patrimonio
- 3: Conocer e integrar las claves para un desarrollo turístico sostenible y universal.
- 4: Conocer los contenidos fundamentales de la Planificación Urbanística, sus métodos de investigación, y técnicas instrumentales de ordenación.
- 5: Analizar e interpretar la cartografía territorial y la planimetría urbana utilizada en la formulación de Planos de Información y Planos de Ordenación.
- 6: Conocer el significado actual del espacio rural y de las actividades rurales en las sociedades desarrolladas
- 7: Valorar la evolución y transformaciones que se han venido produciendo en el concepto de ruralidad.
- 8: Conocer y comprender cuáles son los objetivos y actuaciones del Desarrollo Rural Sostenible, así como los obstáculos que dificultan el logro de tales objetivos.

- 9: Mostrar capacidad conceptual, metodológica e instrumental para la interpretación de los procesos territoriales y de los problemas socioeconómicos a escala planetaria.
- 10: Conocer los procesos y fenómenos naturales y antrópicos que suponen un riesgo directo para la población y para los ecosistemas.
- 11: Analizar las causas y factores que generan estos riesgos, así como las consecuencias de los mismos.
- 12: Identificar y evaluar la peligrosidad, vulnerabilidad y el riesgo asociados a determinados procesos naturales y/o actividades humanas.

Sistemas de evaluación

Instrumentos de evaluación. Tipos de pruebas:

- Semiobjetivas: preguntas cortas.
- Pruebas de desarrollo escrito.
- Gráficas, planos, diapositivas, audiovisuales.
- Proyectos y trabajos.

2. SISTEMA GENERAL DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS:

Las actividades formativas de presentación de conocimientos y procedimientos, utilizando el método de la lección magistral, serán evaluadas mediante pruebas de desarrollo escrito, semiobjetivas (preguntas cortas y/o conceptuales) y pruebas de desarrollo oral, incluyéndose en ellas ejercicios consistentes en el comentario de gráficas, planos, diapositivas, audiovisuales o documentación y textos así como trabajos o proyectos realizados por el alumno.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del Plan de Estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cuantitativa: 0 – 4.9: Suspenso (SS), 5.0 – 6.9: Aprobado (AP), 7.0 – 8.9: Notable (NT), 9.0 – 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Según se establece en la normativa aplicable, concretamente la Resolución rectoral de 26 de octubre de 2020 (<http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), en cuyo articulado se describen las modalidades de evaluación (art. 4) y las actividades y criterios de evaluación (art. 5), será preceptiva para todas las convocatorias una prueba final alternativa de carácter global, que supondrá la superación de la asignatura. La elección entre el sistema de evaluación continua o el sistema de evaluación con una única prueba final de carácter global corresponde al estudiante durante las tres primeras semanas de cada semestre y se realizará mediante escrito dirigido al profesor coordinador de la asignatura.

En los sistemas de evaluación global, también se podrá exigir la asistencia del estudiante a aquellas actividades de evaluación que, estando distribuidas a lo largo del curso, estén relacionadas con la evaluación de resultados de aprendizaje de difícil calificación en una prueba final.

3. Sistema específico de evaluación de la asignatura:

Para la calificación final de esta asignatura el estudiante podrá elegir entre una de estas dos modalidades de evaluación:

- a) evaluación continua: la nota final de la asignatura se compone de un 30% del trabajo realizado a lo largo del curso (que se compone a su vez de un 20% de actividades

recuperables y un 10% de actividades no recuperables, ambos tipos descritos más abajo); y un 70% del examen final.

b) examen final de carácter global: el 100% de la nota es el resultado de una prueba final.

Quienes opten por la modalidad b) tendrán que comunicárselo al profesor durante el primer cuarto del semestre, enviando un email a través del campus virtual. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

A continuación, se detallan estas modalidades, especificando las diferencias que pudiera haber dependiendo de si la convocatoria es **ordinaria** o **extraordinaria**.

Modalidad a): evaluación continua:

Convocatoria ordinaria, la nota final de la asignatura se obtendrá de la siguiente manera:

-El 30% de la nota (3 puntos) se obtendrá a partir de la evaluación continua del trabajo realizado por el alumno durante el semestre. De estos 3 puntos el estudiante podrá obtener hasta 1 punto por su asistencia y participación activa en clase (actividad no recuperable); y hasta 2 puntos por la presentación de un trabajo escrito cuyo tema será consensuado entre el profesor y el alumno en las cuatro primeras semanas de clase (actividad recuperable).

-El 70% de la nota saldrá de un examen escrito que se realizará al concluir el periodo de clases. Dicho examen constará de una serie de ejercicios y/o comentarios similares a los que se habrán llevado a cabo en clase a lo largo del semestre.

Convocatoria extraordinaria, la nota final de la asignatura se obtendrá de la siguiente manera:

-El 10% corresponderá a la nota que hubiera obtenido en la convocatoria ordinaria por su participación activa en clase (actividad no recuperable)

-El 20% correspondiente a la actividad recuperable podrá computarse de uno de los dos modos siguientes: 1. Por defecto, el alumno conservará la nota correspondiente al 20 % obtenido en la convocatoria ordinaria. 2. El alumno podrá mejorar esa nota de una de estas dos formas (para acogerse a cualquiera de ellas, el alumno tendrá que comunicárselo al profesor, a través del campus virtual, antes de que transcurra el plazo de revisión del examen ordinario):

- a) elaborando un trabajo que habrá de entregar el día del examen escrito, cuyo tema y extensión serán propuestos por el profesor;
- b) respondiendo a una pregunta adicional, relacionada con el tema de su trabajo, que se le formulará en el examen escrito.

-El 70% de la nota corresponderá a un examen escrito cuyo formato y características serán idénticos a los de la convocatoria ordinaria.

Modalidad b): examen final global. Los estudiantes que se acojan al sistema de evaluación alternativa con una sola prueba global (100%) tendrán una prueba similar, en principio, al examen final escrito ya descrito para el sistema de evaluación continua, aunque con las siguientes variaciones: 1) Además del comentario por escrito de las diapositivas indicadas, el alumno deberá comentar oralmente, durante un tiempo de hasta doce minutos cada una, otras dos diapositivas, que se expondrán al final de la prueba; 2) el alumno deberá desarrollar obligatoriamente los temas propuestos, sin tener la opción de opcionalidad en caso de que se haya ofrecido en la evaluación continua. Será necesario para superar la asignatura aprobar de forma independiente las dos partes de esta prueba (comentario escrito/oral de diapositivas y temas de desarrollo), demostrando al mismo tiempo conocimiento de la materia y capacidad para analizar una imagen fija con metodología clara y redacción/exposición correcta. Los alumnos que se acojan a este sistema de evaluación deberán asistir igualmente a las actividades que se programen fuera del aula.

4. Criterios de evaluación específico de la asignatura:

En las pruebas de evaluación enumeradas más arriba se valorarán los siguientes aspectos generales:

- 1) Capacidad de relacionar los aspectos o características generales de las poblaciones con aspectos concretos de las obras o conjuntos específicos analizados en el aula.
- 2) Conocimiento de la materia explicada en clase o en las actividades realizadas.
- 3) Claridad, orden y precisión de las ideas en la exposición de los temas. Se tendrán en cuenta otros aspectos como la redacción y la corrección ortográfica del ejercicio.
- 4) Capacidad de situar las manifestaciones analizadas en el contexto artístico e histórico precisos.

Advertencia sobre plagio:

Todas las tareas que los alumnos realicen a lo largo del curso deben ser originales y adjuntar la relación de las fuentes y bibliografía que realmente se han utilizado. En el caso de reproducir textualmente fragmentos de trabajos de otros autores deberán citarse correctamente: entrecomillando y especificando su procedencia. En caso contrario se considerará un plagio, es decir un acto delictivo por lo que no se procederá a su valoración positiva. Se penalizará el uso injustificado de herramientas de creación de textos e IA en aquellos trabajos de análisis y desarrollo personal.

Bibliografía (básica y complementaria)

- ARGÁN, Giulio Carlo, *Storia dell'arte come storia della città*, Roma, Editori Riuniti, 1982.
Barcelona, Laia, 1984.
- BENEVOLO, Leonardo, *Diseño de la ciudad*. 5 vols. Barcelona, Gustavo Gili, 1977.
- *Orígenes del urbanismo moderno*. Madrid, Celeste eds., 1994.
- BLASCO ESQUIVIAS, Beatriz, *Nuevo Baztán*, Madrid, Cátedra, 2019.
- BONET CORREA, Antonio, *Las claves del urbanismo*. Barcelona, Planeta, 1989.
- *El urbanismo en España e Hispanoamérica*. Madrid, Cátedra, 1991.
- BRAUNFELS, Wolfgang, *Urbanismo occidental*. Madrid, Alianza, 1987.
- CAMPESINO FERNÁNDEZ, Antonio, *Estructura y paisaje urbano de Cáceres*. Cáceres, Colegio de Arquitectos de Extremadura, 1982.
- CARO BAROJA, Julia, *Paisajes y ciudades*, Madrid, Taurus, 1984.
- CHUECA GOITIA, Fernando, *Breve historia del urbanismo*. Madrid, Alianza, 1968.
- FULLAONDO, Juan Daniel, *Introducción al urbanismo colonial hispano-americano*, Alfabeta, Madrid, 1973.
- GARCÍA Y BELLIDO, Antonio, *Urbanística de las grandes ciudades del mundo antiguo*. Madrid, Instituto Español de Arquitectura, C.S.I.C., 1985.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, José Luis, *Urbanismo español e hispanoamericano, 1700-1808*, Ministerio de la Vivienda, Madrid, 2010.
- GUTIÉRREZ, Ramón, *Arquitectura y urbanismo en Iberoamérica*. Madrid, Cátedra, 1983.
- KOLB, Frank, *La ciudad en la antigüedad*, Madrid, Gredos, 1992.
- LAVEDAN, Pierre, HUGUENEY, Jeane y HENRAT, Philippe., *L'urbanisme á l'époque moderne, XVIIe-XVIIIe siècles*, Ginebra, Droz, 1982.
- LOZANO BARTOLOZZI, M^a del Mar, *El desarrollo urbanístico de Cáceres (Siglos XVI al XIX)*. Cáceres, Universidad de Extremadura, 1980.
- *Lo mejor de la ciudad contemporánea*. Madrid, Historia 16, 1998.
- "Morfología e Historia urbanas. Poblaciones históricas en la provincia de Cáceres", en Miguel Ángel Castillo Oreja, coord., *Centros Históricos y conservación del patrimonio*. Madrid, Fundación Argentaria, Visor, 1998.
- "Anotaciones sobre urbanismo en España. Del Siglo XIX a 1950." En VV.AA. *Arquitecturas y ciudades hispánicas de los siglos XIX y XX en torno al Mediterráneo Occidental*, Melilla, UNED, 2005.

- "Miradas urbanas de la Baja Extremadura en el siglo XVII. El viaje del Príncipe Cosme de Médicis", *Cuadernos de Zafra. Estudios sobre la Historia de Zafra y el Estado de Feria*. Nº IV. Zafra, Centro de Estudios del Estado de Feria, 2006.
- *Historia del Urbanismo en España II. Siglos XVI, XVII y XVIII*, Madrid, Cátedra, 2011.
- LUCENA GIRALDO, Manuel, *A los cuatro vientos. Las ciudades de la América Hispana*. Madrid, Marcial Pons, 2006.
- LYNCH, Kevin, *La imagen de la ciudad*. Buenos Aires (1966). Barcelona, Gustavo Gili, 2012.
- MONTERO VALLEJO, Manuel, *Historia del Urbanismo en España I. Del Eneolítico a la Baja Edad Media*. Madrid, Cátedra, 1996
- MORRIS, Anthony Edwin James, *Historia de la forma urbana. Desde sus orígenes hasta la Revolución industrial*, Barcelona, Gustavo Gili, 1984 (reed. 2011).
- MÍNGUEZ, Víctor y RODRÍGUEZ MOYA, Inmaculada, *Las ciudades del absolutismo. Arte, urbanismo y magnificencia en Europa y América durante los siglos XV-XVIII*, Valencia, Universitat Jaime I, 2006.
- PANERAI, Philippe. *et alt., Elementos de Análisis Urbano*, Valencia, Ed. Alfons el Magnànim y Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana, 1987.
- PIRENNE, Henry, *Las ciudades en la Edad Media*. Madrid, Alianza, 1972.
- PIZARRO GÓMEZ, Francisco Javier, *Arquitectura y urbanismo en Trujillo. Siglos XVIII y XIX*, Mérida, 1987.
- *Paisajes urbanos de Extremadura I, Cáceres*, Mérida, 2002.
- *Paisajes urbanos de Extremadura II. Olivenza*, Mérida, 2005.
- *Paisajes urbanos de Extremadura III. Trujillo*, Mérida, 2007.
- *Paisajes urbanos de Extremadura IV. Zafra*, Mérida, 2009.
- ROSENAU, Helen, *La ciudad ideal*. Madrid, Alianza, 1986.
- ROSSI, Aldo, *La Arquitectura de la ciudad*, Barcelona, Gustavo Gili, 1971.
- SEGRE, Roberto, *Historia de la Arquitectura y del Urbanismo. Países desarrollados, siglos XIX y XX*. Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1985.
- SETA, Cesare de y LE GOFF, Jacques, *La ciudad y las murallas*. Madrid, Cátedra, 1991.
- SICA, Paolo, *La imagen de la ciudad. De Esparta a Las Vegas*, Barcelona, Gustavo Gili, 1977.
- *Historia del Urbanismo*, Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1981.
- *Construcción de las ciudades*. Barcelona, 1985.
- SOLANO, Francisco de, *Ciudades hispanoamericanas y pueblos de indios*, CSIC, Madrid, 1990.
- SOLANO, Francisco de (Coord.), *Historia y futuro de la ciudad iberoamericana*, CSIC, Madrid, 1987.
- SPREIREGEN, Paul David, *Compendio de arquitectura urbana*, Barcelona, Gustavo Gili, 1973.
- TERÁN, Fernando de. *Historia del Urbanismo en España. III. Siglos XIX y XX*. Madrid, Cátedra, 1999.
- VRIES, Jan de, *La urbanización de Europa: 1500-1800*, Barcelona, Crítica, D.L., 1987.
- VV.AA. *Resumen histórico del Urbanismo en España*. Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local. 1968.
- VV.AA. *Atlas Histórico de Ciudades Europeas. I Península Ibérica*, Barcelona, Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona, 1994.
- VV.AA. *La ciudad hispanoamericana. El sueño de un orden*. Madrid, CEHOPU, 1989.
- VV.AA. *De Teotihuacán a Brasilia. Estudios de Historia Urbana Iberoamericana y Filipinas*, IEAL, Madrid, 1987.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

<http://www.artcyclopedia.com>.

<http://www.arssummum.net/>

<http://www.google.es/books>

<http://pares.mcu.es/>) Patrimonio Histórico

<http://www.mcu.es/patrimonio/index.html>

Como se señala en el apartado metodológico, en las clases se utilizará preferentemente la exposición del temario por medio de la proyección y comentario de diapositivas organizadas en presentaciones temáticas elaboradas por el profesor mediante el empleo de *power-point*, con numerosas imágenes y la información identificativa necesaria. Además las clases se completarán ocasionalmente con la proyección de documentales relativos a los aspectos técnicos e histórico-artísticos de las distintas manifestaciones analizadas en la asignatura.